DEPARTAMENTO DE SANIDAD

NOTIFICACIÓN de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, a los interesados en el procedimiento ordinario número 316/2017-C.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y por tratarse de un acto de numerosa concurrencia, se emplaza a todos los interesados en las impugnaciones presentadas respecto a diversas preguntas del examen realizado en el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Celador, para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Sala de lo Contencioso-administrativo Sección 2, en el recurso contencioso-administrativo P.O. 316/2017 C, promovido por D. Rubén Sánchez Sáez.

Zaragoza, 27 de febrero de 2018.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Javier Marion Buen.

csv: BOA20180316031